	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **CACOM 6-GRUCO**

FECHA INFORME: Día: _07_ Mes: _04__. Año: __2025____

CONTRATO N°. 046-00-I-CACOM-6-GRUCO-2024

CONTRATISTA: TRANSPORTES SAAMA EXPRESS SAS

VALOR DEL CONTRATO: ____$ 93.828.000_____

FORMA DE PAGO:

CORTE	PAGO	VALOR PAGO
Según facturación	Se realizarán pagos según facturación, acta de recibo a satisfacción y demás documentos necesarios para pago exigidos por la FAC, previa verificación y autorización del Supervisor del contrato, la cual será cancelada según disponibilidad o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes	De acuerdo con facturación y acta de recibo a satisfacción

Para realizar el pago, se requiere que el contratista envié los siguientes documentos:
1. Factura Electrónica.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción.
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con la paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día __14__. Mes __11___. Año _2024_.

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA EL PERSONAL DEL CACOM 6

Se mantienen las demás condiciones para realizar el pago.

Porcentaje Avance en tiempo: 29,31%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 24,84%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 23.316.000.

Porcentaje de pagos realizados: 24,84%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 75,16%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JAMES ARBELAEZ, EVER FORERO, EDWIN HERNANDEZ, MIGUELSALCEDO, ANDRES BOHORQUEZ,	CONDUCTOR	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X__ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION <u>DETALLADA</u> DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

N ° RUTAS	FECHA	LUGAR DE DESTINO
02	19/12/2024	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	22/12/2024	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
03	25/12/2024	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, Puerta 6. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
04	29/12/2024	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	02/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
05	05/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta.

		-Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
03	08/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	12/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	15/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	19/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	22/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	26/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	30/01/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.

02	02/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	05/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	09/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	10/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	12/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	16/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	19/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	23/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la

		ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	26/02/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
01	03/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta.
01	04/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta.
02	05/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	09/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	12/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	16/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	19/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
01	23/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta.
02	26/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta.

		-Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.
02	31/03/2025	-PUERTA 6 y finaliza el despacho del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM se realizaría la misma ruta devuelta. -Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, pasando por el TERMINAL DE TRANSPORTE SALITRE ubicado en la Diagonal 23 No. 69-55 de la ciudad de Bogotá y finaliza en el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana ubicado en la carrera 61 No.96-02.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Fecha de Pago: Pendiente de Pago
Obligación: Pendiente de Pago
Orden de Pago: Pendiente de Pago

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A la fecha no quedan trabajos pendientes por ejecutar.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** __**X**_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T1. ALFONSO ENRIQUE MARTÍNEZ POSADA
FIRMA:
C.C. No. 1044913515
DEPENDENCIA: GRUSE

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		**T1. MARTINEZ POSADA ALFONSO ENRIQUE**
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		**Pólizas Aprobadas**
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		**Se evidencia el cumplimiento de las actividades**
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		**Condiciones técnicas verificadas y aprobadas**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		**Acta firmada por las partes**
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	**X**		**Documentos verificados**

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		**Según lo detallado en el informe de supervisión**
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		**Se realizaron las actividades en el presente mes**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		**Se realizaron las actividades en el presente mes**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		**Informe de supervisión mes de Marzo 2025**
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**N/A**	**N/A**	**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	**N/A**	**N/A**	**N/A**